

## CONVOCATORIA DE LA XXXIII edición del Premio Literario Fundación de la Ciudad de Santa Clara

La Editorial Capiro, el Centro Provincial del Libro y la Literatura, la filial de escritores de la Uneac, la Asociación Hermanos Saíz y la Casa de Cultura «Juan Marinello» de Santa Clara auspician de acuerdo con las siguientes bases la XXXIII edición del Premio Literario Fundación de la Ciudad de Santa Clara, correspondiente al año 2021.

Podrán participar todos los escritores residentes en el país con originales que reúnan las siguientes condiciones:

- Ser inéditos, no haber sido premiados en otros concursos ni estar pendientes de fallo.
- Corresponder, en esta edición del concurso, a los géneros de POESÍA, CUENTO, TESTIMONIO y TEATRO.
- Las obras en concurso, independientemente de su género, no excederán las 150 cuartillas.
- Se enviará un correo electrónico con el asunto XXXIII edición del Premio Literario Fundación de la Ciudad de Santa Clara 2021. A este correo deberán adjuntarse dos documentos en PDF: uno con la obra, identificado con la palabra OBRA, seguido del título y el seudónimo; y otro documento con la plica, identificado con la palabra PLICA, seguido del título de la obra y el seudónimo. El formato interior de los documentos será en tamaño carta, a doble espacio (máximo 24 renglones por página), con tipografía Times New Roman, 12 puntos. Todos los márgenes de 3 cm. (Las obras que no cumplan estrictamente con lo estipulado en este inciso de las bases serán descalificadas automáticamente).
- En la plica se consignará el nombre completo del autor, dirección, número de carné de identidad, teléfono, correo electrónico y un breve currículum literario, así como una declaración de que el libro no está comprometido con ninguna editorial ni participa simultáneamente en otro concurso pendiente de resolución.
- Las obras se enviarán exclusivamente por correo electrónico a [capiroeditorial@gmail.com](mailto:capiroeditorial@gmail.com)
- Cada concursante podrá enviar cuantos libros desee, en cualquiera de los géneros convocados.
- El ganador de la edición anterior en los géneros que se emplazan en esta convocatoria, NO PODRÁ PARTICIPAR.
- Se convocará a una comisión de admisión que desestimarás las obras que no cumplan con los requerimientos tipográficos y de extensión fijados en las bases.
- El plazo de admisión vence el 15 de mayo de 2021 a las 12:00 pm.
- Por cada género se designará un jurado compuesto por estudiosos y escritores de prestigio, cuyo dictamen será inapelable.
- Se otorgará un premio único e indivisible en cada género, consistente en 10 000 pesos MN.
- La Editorial Capiro publicará las obras premiadas en el plazo de un año.

- La remuneración por los premios no afecta el pago por los derechos de autor, que serán pagados una vez terminado el proceso editorial del libro.
- No se entregarán menciones, aunque el jurado podrá recomendar otros libros sin que ello implique compromiso de publicación.

La premiación se efectuará el 15 de julio de 2021 durante la celebración por el 332 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Santa Clara, y será precedida por un amplio programa de actividades literarias desde el día 13 del propio mes.

Una vez dados los resultados del concurso, las obras recibidas serán borradas.

La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases y su estricto cumplimiento.

Consultas al teléfono 42222986

Entregado 99 libros de autores de 14 provincias, 56 veces a villaclareños

#### POESÍA

1. Rigoberto Rodríguez Entenza
2. Nelson Simón
- 3.
4. Ismael González Castañer
- 5.